

La presunta relación entre el caso Rivas y un conocido esquema piramidal



El sanrafaelino Pablo Rivas está –de acuerdo a fuentes cercanas a la investigación– seriamente comprometido en la causa en que se investiga el salvaje homicidio de Luziano Moreno, periodista deportivo que fue ultimado de 10 puñaladas durante un hecho que tuvo lugar en la capital provincial el pasado jueves. De hecho, la fiscal que comanda el expediente, Claudia Ríos, lo imputó con una de las figuras penales más gravosas del ordenamiento jurídico argentino: homicidio criminis causa en concurso real con robo en grado de tentativa. Pasando en claro, para Ríos y a prima facie, Rivas intentó robarle a Moreno una suma millonaria (en el auto donde se produjo el ataque había más de 4 millones de pesos) y luego lo asesinó para esconder ese primer delito. De seguir firme esa calificación, Rivas podría enfrentar un juicio por jurados populares y arriesgaría la pena de prisión perpetua.

Los allegados de Rivas no salen del asombro. Todos dicen que es “imposible” que el joven sanrafaelino cometiera un hecho como el que se le atribuye. Sin embargo, los testigos presenciales y las imágenes de las cámaras de seguridad de la zona donde se produjo el altercado (barrio Bombal, de Mendoza), además de que Rivas fue encontrado en el vehículo de Moreno con el cadáver de la víctima sentado en el asiento del acompañante, llevaron a los pesquisas a considerar que estamos frente a un “caso

cerrado” y que Rivas será considerado penalmente responsable de la muerte del trabajador de prensa.

Una de las respuestas que siguen buscando los investigadores es el móvil del homicidio. Aquí es donde surgen varias hipótesis: en primer término, el propio Rivas adujo que iba a realizar una transacción de cambio de divisas con Moreno y que fue este quien lo atacó después de que un motociclista se llevara los dólares, por lo que las puñaladas serían a modo de defensa, algo que no convence a nadie. No obstante, con el correr de las horas las líneas investigativas fueron variando. Y es que en el interior del VW Fox en el que asesinaron a Moreno, los peritos encontraron dos cuchillos y una botella con combustible, lo que hizo crecer con fuerza la teoría de que Rivas había planificado de antemano matar a Moreno y hacer desaparecer las pruebas prendiendo fuego su auto. De ser así, otra pregunta surge indefectiblemente: ¿Por qué?

Allí es donde entra a jugar una línea de investigación que relacionaría el ataque con la célebre plataforma Ganancias Deportivas. Según publicó ayer el sitio capitalino Mendoza Post, “fuentes sureñas indicaron que Rivas era uno de los ‘inversores’ de la empresa Ganancias Deportivas. Uno de los 40.000 sanrafaelinos que vendieron bienes y dejaron sus trabajos (Rivas renunció a su trabajo del Poder Judicial a fines de 2020) para ponerlos en esa iniciativa que prometía un rendimiento del 20% mensual en euros, y que es investigada por la Justicia como una estafa piramidal del tipo ‘Esquema Ponzi’. Un dato vincularía a Rivas con este esquema Ponzi que es investigado como una estafa. ‘Habría convencido a su familia de vender de todo, bienes, para ponerlos en Ganancias Deportivas, indicó una fuente. Ese dato ya estaría en la Justicia, para ser profundizado. Otro testimonio dice que Rivas se dedicaba al ‘trading’ y a la caza de inversores. Y al cambio de divisas. ¿Tenía el acusado del crimen algún tipo de deuda inmanejable? ¿Qué lo llevó a intentar robarse cuatro millones de pesos, a matar, en un caso que jamás podía salir bien? Al final, lo que ocurrió es que Rivas mató a Luziano «Lucho» Moreno en pleno barrio Bombal, a una hora a la que circula gente, en una zona llena de cámaras. Y luego huyó en el auto de la víctima, y pretendió prenderlo fuego al final de una calle en la que hay un baldío, pero varias casas bastante cerca. No podía salirle bien. Ahora, la fiscal Ríos investigará si en la actividad financiera de Rivas hay un móvil para el crimen”. Según el mismo medio, mañana “habría novedades judiciales. La familia de Moreno se va a presentar como querellante, es decir, como víctimas y afectados particulares. La querrela es una fiscalía más. Puede aportar pruebas, acceder al expediente e interrogar al acusado. Y Rivas tiene defensa particular. Su abogado será Luis Leiva, el ex juez federal, uno de los más conocidos del foro local”.